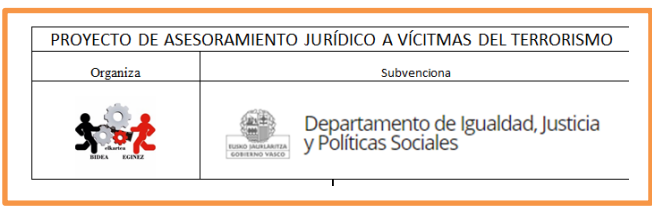


Plazo de un año desde diagnóstico

Plazo

Plazo de un año desde daños



Lim. 3600€

Tratamiento psicológico

Red nacional de psicólogos para atención directa a víctimas de terrorismo [información web](#)

Procedimiento

[Documento informativo](#)

Tratamientos médicos, prótesis o intervenciones quirúrgicas

Víctimas, Amenazados y familiares

Daños psíquicos

Normativa estatal [Ley 29/2011](#) y RD 639/2011 [Información web](#)

Daños físicos

Acreditar

- Vinculadas con terrorismo
- Acreditación de necesidad
- No cubiertos por Sistema Nacional de Salud

Atención psicopedagógica prioritaria y gratuita

Alumnos dificultades de aprendizaje y adaptación social

[Ver indemnizaciones por daños personales](#)

AYUDAS SANITARIAS Y PSICOSOCIALES A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Complementarias y adicionales al resto de ayudas

Incompatibles

Asistencia psicológica, psicosocial y psicopedagógica

Daños psíquicos

Normativa Vasca [LPV 4/2008](#) y Decreto 290/2010 [Información web](#)

Daños físicos

Puede autorizarse cuando no está cubierta por Osakidetza

Resto de tratamientos

Opción

Prótesis

Medios públicos adscritos a Osakidetza

Privada (Subvencionable)

Procedimiento específico Dirección de Atención a las Víctimas del terrorismo

Procedimiento genérico de financiación de prestaciones sanitarias fuera de la red sanitaria